



22° COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2026 - CAT. SUB 18

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

SELECCIONES SUB 18 2026 - SUR SEGUNDA FASE

Fecha: 1 **Núm:** 342675340 **Clubes:** FLORIDA CAPITAL - OFI - FLORES CAPITAL - OFI **Estadio:** CAMPEONES OLIMPICOS (FLORIDA) **Fecha/hora:** 11.02.2026 18:45

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
ALTEZ OSANO, JHONATTAN MISHELLE	ABREU MINONDO, MATIAS SEBASTIAN	ROTELA PACIELLO, MATIAS ADOLFO		CAMEJO GERMINO, LETICIA (TALA)

ÁRBITROS DE ROCHA

[Enlace para compra de entradas](#)

Fecha: 1 **Núm:** 342675341 **Clubes:** DURAZNO CAPITAL - OFI - COLONIA CAPITAL - OFI **Estadio:** SILVESTRE OCTAVIO LANDONI (DURAZNO) **Fecha/hora:** 11.02.2026 18:45

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
BARRETO TEXEIRA, CHARLES MARCELO	BISCAIZACO CARRATO, RICHARD FABRICIO	ABERASTEGUY SOSA, WALTER ANDRES		LANGORTA VALLEJO, FERNANDO ALFREDO (PASO DE LOS TOROS)

ÁRBITROS DE PAYSANDÚ Y FLORES (2)

[Enlace para compra de entradas](#)





22° COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2026 - CAT. SUB 18

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Fecha: 1 **Núm:** 342675342 **Clubes:** COLONIA INTERIOR - OFI - CANELONES CAPITAL - OFI **Estadio:** CLUB NACIONAL (NUEVA HELVECIA) **Fecha/hora:** 11.02.2026 18:45

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
CASTILLO BUENAHORA, EDUARDO	MOYANO CORREA, JOSE LUIS	INDABURU BARROZO, CRISTIAN JOSE		RUIZ MORENO BENTANCOR, VERONICA INES (CARMELO)

ÁRBITROS DE CARMELO

[Enlace para compra de entradas](#)

SELECCIONES SUB18 2026 - ESTE SEGUNDA FASE

Fecha: 1 **Núm:** 342676937 **Clubes:** CERRO LARGO CAPITAL - OFI - CANELONES INTERIOR - OFI **Estadio:** MUNICIPAL ARQ. ANTONIO UBILLA (MELO) **Fecha/hora:** 11.02.2026 19:00

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
GOMEZ TRINDADE, JUAN FRANCISCO	MARTINEZ PEREIRA, SERGIO ALBERTO	ETCHEBARNE ORTEGA, LUIS OMAR		BAUZIL LAGO, MARIA FLORENCIA (TREINTA Y TRES)

ÁRBITROS DE TACUAREMBÓ

[Enlace para compra de entradas](#)





22° COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2026 - CAT. SUB 18

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Fecha: 1	Núm: 342676938	Clubes: MALDONADO INTERIOR - OFI - ROCHA CAPITAL - OFI	Estadio: JULIO CESAR ABBADIE (PAN DE AZUCAR)	Fecha/hora: 11.02.2026 19:00
Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
AZURI PEÑA, GERARDO NICOLAS ÁRBITROS DE SAN JOSÉ	ADAN VIERA, VALERIA	IGLESIAS BARCELONA, JOAQUIN EDUARDO		AZURICA BAUZA, MIGUEL ANGEL (MINAS)
Enlace para compra de entradas				

Fecha: 1	Núm: 342676939	Clubes: LAVALLEJA CAPITAL - OFI - TREINTA Y TRES CAPITAL - OFI	Estadio: JUAN ANTONIO LAVALLEJA (MINAS)	Fecha/hora: 11.02.2026 19:00
Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
MEZA MELATI, GASTON GABRIEL ÁRBITROS DE AGRACIADA (2) Y COLONIA	ASSIMONTTI DUPRE, HERMAN ALBERTO	SOZA RAMOS GIMENEZ, JEAN FRANCO		BIAGETTI RODRIGUEZ, DANIEL FERNANDO (PANDO)
Enlace para compra de entradas				





22° COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2026 - CAT. SUB 18

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Fecha: 1	Núm: 342676936	Clubes: MALDONADO CAPITAL - OFI - LAVALLEJA INTERIOR - OFI	Estadio: CLUB SAN CARLOS (SAN CARLOS)	Fecha/hora: 11.02.2026 19:15
Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
HUELMO TOÑOLA, DIEGO NICOLAS	MOREIRA PETROSINO, ALVARO GASTON	INGOLD VILLAMIL, LEONARDO JAVIER		DE LOS SANTOS BERACOCHEA, JOSE ANTONIO (ROCHA)

ÁRBITROS DE ECILDA PAULLIER

[Enlace para compra de entradas](#)





Las LIGAS DEBERÁN CONVOCAR a sus ÁRBITROS DESIGNADOS, y CONFIRMAR SU ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ÁRBITROS PARA ESTA COMPETENCIA: Terna por un partido de Sub-18: UR 16 (\$29.568,00*) Terna con cuarto árbitro: UR 18 (\$ 33.264,00*) Terna por un partido de Absoluta: U.R. 17 (\$ 31.416,00*); Cuaterna (doble jornada con Sub 18): 23 U.R. (\$ 42.504,00*); Cuaterna (doble jornada entre Cuaterna (doble jornada con Sub 18) con cuarto Árbitro (Partidos absoluta Televisados): 25 U.R (\$ 46.200,00*). Absoluta y Sub 18 con cuarto árbitro en ambos

El equipo locatario abonará además los boletos de ómnibus desde la Liga que representan al lugar donde arbitran, monto que será reintegrado por la Tesorería de OFI.

Se advierte que el pago del arancel arbitral se efectuará a partir de la finalización del partido, contra entrega de actas de encuentro, en un plazo que no podrá exceder los 45 minutos. El no pago por parte del locatario, puede acarrear la descalificación de la competencia.

El Árbitro Central, deberá conservar el original del Acta de Encuentro del partido, a efectos de cargarlo en el Sistema COMET dentro de un plazo de 24 horas luego de finalizado el encuentro.

El Veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro de las 24 horas su Informe del partido al mail: formularios@ofi.com.uy No se requerirá el envío por correspondencia del original, a no ser que el Tribunal Arbitral lo considere necesario.

El equipo locatario, debe hacerse cargo de abonarle al Veedor del partido propuesto por la Liga (el cual debe contar con la actualización del curso de veedor dictado por OFI), el costo de \$ 900 (pesos uruguayos) por un partido y de \$ 1350 (pesos Uruguayos) por dos partidos (doble jornada), una vez finalizado el encuentro.

Cuando los veedores son designado por OFI, se les debe abonar el costo de \$ 3.000 (pesos uruguayos) por un partido y \$ 4.500 (pesos uruguayos) en caso de doble jornada.

Cantidad máxima de suplentes: Hasta 10 jugadores

Banco de suplentes: Máximo 16 personas

Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de cinco sustituciones
- Dispondrán de un máximo de tres oportunidades para proceder con una sustitución*
- Podrán realizar sustituciones durante el Descanso

En el caso de disputarse prórroga, ambos equipos:

- Podrán realizar una sustitución adicional, hayan alcanzado o no el número máximo de suplentes permitido
- Dispondrán de una oportunidad más de sustitución*, hayan llegado o no al número máximo de dichas oportunidades

También podrán realizar sustituciones:

- Antes del inicio de la prórroga
- Durante el descanso de la prórroga

Si los equipos no hubieran utilizado el número máximo de suplentes o no hubieran agotado el número máximo de oportunidades de sustitución, durante la prórroga podrán disponer de los suplentes o las oportunidades restantes.

Suspensión automática: por cualquier motivo de expulsión y por acumulación de 5 (cinco) tarjetas amarillas.

Para la seguridad, además de la atención en todo el escenario se debe disponer de 5 funcionarios como mínimo para la custodia de los Árbitros.

El locatario debe garantizar las condiciones de seguridad establecidas en el Art. 443 del Reglamento de OFI Estos deben estar Integrado por policías y/o funcionarios de empresas de Seguridad habilitadas por DI.GE.FE

Los equipos locatarios deberán proporcionarle al/la veedor/a del partido, además del nombre de la Empresa de Seguridad que actuará en el partido, el nombre completo y documento de identidad de las personas que estén cumpliendo la función de seguridad en la cancha o estadio por la empresa.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se acrediten con

el carné de prensa de OFI.

Los árbitros exigirán la acreditación que habilita a miembros del cuerpo técnico a ingresar y permanecer en el área técnica. Sólo pueden dar indicaciones el director técnico ó ayudante técnico (en forma alternada)

Los árbitros podrán exigir documento de identidad a los oficiales que integren el banco técnico.

En caso de similitud de camisetas deberá cambiar el equipo visitante.

Sera obligatorio el uso del balón oficial del torneo (pelota Panther pu).

Se recuerda que está prohibido el uso de fuegos artificiales dentro del estadio.

El equipo locatario deberá instrumentar la presencia de camilleros y camilla en el partido.

Definición de SERIES:

1º Mejor Puntaje; 2º Mejor Diferencia de Goles; 3º Mayor Cantidad de Goles a Favor; 4º Mejor puntaje en Fair Play; 5º Sorteo.